

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. LPL-SC-CEDHJ-015-2020, RELATIVA A LA: "ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO DRON"

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12 horas con 04 minutos del día 18 de febrero de 2020 dos mil veinte, reunidos en las oficinas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ubicadas en la calle Morelos No. 1774 en la colonia Americana de esta ciudad, la C. Verónica Ruiz Enríquez, Coordinadora General de la Unidad de Administración y Rendición de Cuentas, Jorge Antonio Hernández Pérez, del área de Compras; asimismo por el Órgano Interno de Control, María Nathalie Tapia Gil; Maribel Flores Díaz, Técnica Especializada; todos ellos servidores públicos de esta Comisión se reunieron con la finalidad de efectuar la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Local No. LPL-SC-CEDHJ-015-2020, relativa a la: "ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO DRON"

Primero. De conformidad a lo que se establece en el punto 4 de las bases se procede a dejar constancia del registro de los participantes que estuvieron presentes a la hora señalada para su registro.

Segundo. De conformidad con el punto 4 de las bases, se informa que se recibieron el día 13 de febrero de 2020, vía correo electrónico por parte de Javier Arturo Ramírez Díaz, en representación de la persona jurídica Opciones en Sistemas Ambientales, S.de R.L de C.V., las siguientes preguntas:

| Nº | PUNTO DE LAS BASES O ANEXO DEL CUAL TIENE DUDA | PREGUNTA | RESPUESTA |
|----|---|--|--|
| 1 | 5.2. Sobre 1: Propuesta técnica y económica. | La convocante hace mención sobre la modalidad de presentación de propuestas mediante sobre cerrado. Por ello, solicitamos a la convocante nos confirme si es correcto presentar 1 (un) sobre, el cual a su vez contendrá 2 sobres (1 con la propuesta técnica y 1 sobre con la propuesta económica). | La propuesta a presentar por el participante será en 1 solo sobre el cual contendrá tanto la propuesta técnica como la económica. |
| 2 | 11. Garantía para el cumplimiento del contrato. | La convocante indica que el licitante adjudicado presentará una garantía para el cumplimiento del contrato. Sin embargo, las bases no mencionan el porcentaje correspondiente a dicha garantía. Por este motivo, solicitamos | En el punto 11 se señala: "Las personas físicas o jurídicas a quienes se les haya adjudicado contrato para suministrar bienes o servicios deberán garantizar, cuando se les requiera de acuerdo a lo señalado en el artículo 84 de la Ley de Compras..." |

Maribel Flores Díaz
18 FEB 2020

[Handwritten signature]

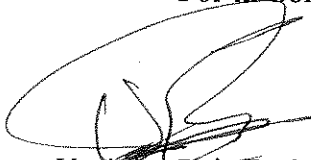



| | | | |
|---|---|--|---|
| | | a la convocante nos indique el monto o porcentaje correcto. | En este caso no aplicará ya que no otorgamos anticipos y el pago se realizará posteriormente a la entrega del equipo. La garantía es por concepto de cumplimiento del contrato. |
| 3 | Anexo 1: Especificaciones mínimas de la licitación. | De acuerdo con el Anexo 1, la convocante señala las especificaciones del bien solicitado. No obstante, el apartado de especificaciones no menciona el periodo de garantía del Equipo Dron. Por este motivo, solicitamos a la convocante nos indique el tiempo de garantía correspondiente. | Respecto a la garantía, del Equipo el participante deberá manifestar la garantía que ofrece sobre el equipo y su funcionamiento en la propuesta que presente. |

Tercero. Se hace la aclaración que para este proceso de licitación no aplica el presentar el Anexo 7 "Acreditación expedida por la Contraloría del Estado vigente, de conformidad con el artículo 96 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco", señalado en las bases.


Cuarto. Al no contar con más preguntas y no habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente y sin que exista algún otro cuestionamiento, se informa que no se presentaron participantes a la reunión de la junta de aclaraciones, por lo que se da por concluida siendo las 12 horas con 32 minutos, en la misma fecha y ciudad, firmando al calce para su constancia la presente acta por quienes intervinieron en ella.

Por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco


 Verónica Ruiz Enríquez
 Coordinadora General de la Unidad de
 Administración y Rendición de Cuentas


 María Nathalie Tapia Gil
 Suplente del Titular del Órgano
 Interno de Control


 Jorge Antonio Hernández Pérez
 Área de Compras


 Maribel Flores Díaz
 Técnica Especializada